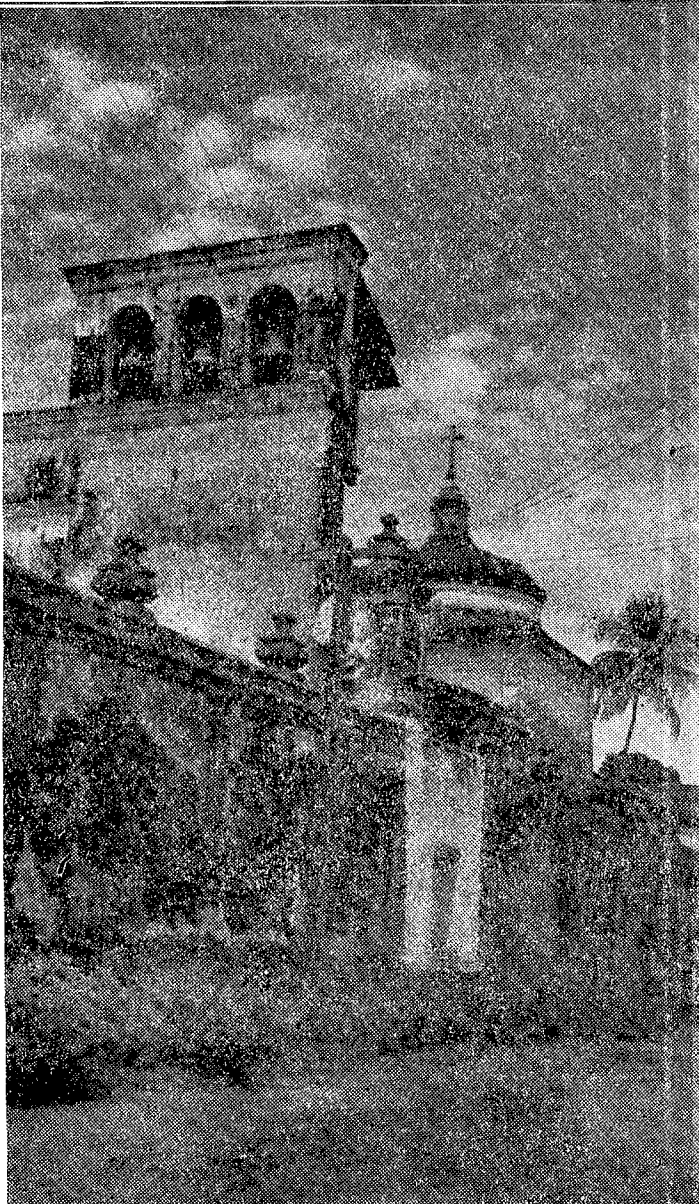




La iglesia de San Francisco, erigida por el fundador de Granada, Francisco Hernández de Córdoba, es el primer templo fundado por los españoles, en estas tierras de América.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO



"Conversando yo en cierta ocasión con el Ilustrísimo señor Obispo de Costa Rica don Bernardo Augusto Thiel, como le dijese que San Francisco de Granada era la iglesia más antigua de la América Central, me contestó: —Así estuve creyéndolo mucho tiempo; pero últimamente, en mis visitas pastorales, he averiguado que algunos meses mayor que ella es la parroquia de Nicoya".

"Conste advertir, "que en estas cosas del descubrimiento y conquista de nuestra tierra, era el señor Obispo Thiel de una erudición asombrosa". (Enrique Guzmán S.).

"Si examinamos la cuestión sin prejuicios, guiados solamente por el deseo de aclarar un punto dudoso, habremos de convenir en que el templo que todos los historiadores llaman "suntuoso", edificado por el Conquistador, ocupaba el lugar de la Santa Iglesia Catedral.

Hernández de Córdoba fundó la ciudad de Granada a fines de 1523, o principios de 1524, y permaneció en ella muy corto tiempo, porque en este último año, el día de la Santísima Trinidad, fundó la ciudad de Santiago de los Caballeros de León.

Dados la época, los medios de transporte y el desconocimiento del país, es de suponer fundadamente que Hernández de Córdoba tardó bastantes días, quizás meses, en el cami-

no hacia el sitio en que fundara la ciudad de León; de manera, que por mucho que haya permanecido en Granada, no tuvo el tiempo suficiente para trazar calles, levantar edificios, etc. Apenas le podemos conceder el tiempo necesario para hacer el trazo de la plaza principal, edificar una iglesia, y levantar un fuerte.

Afirmo, sin vacilar, que el templo ocupaba uno de los lados de la plaza mayor, y me fundo en lo siguiente:

El templo era para los servicios religiosos de los fundadores. Debía, naturalmente, estar en el centro de la ciudad, es decir, en su plaza. De no haber sido edificada en ella, habría quedado fuera de la población, lo que es absurdo suponer.

Y digo que cualquier otro lugar que no fuera la plaza quedaba fuera de la ciudad, porque 227 años después de su fundación, es decir, en 1751, según informe elevado a S.M. Católica don Fernando VI por don Agustín Morel de Santa Cruz, Obispo de la Diócesis, "en Granada no había más que cuatro calles de Norte a Sur, y cuatro de Oriente a Poniente. Según esa descripción la iglesia de San Francisco quedaba fuera de la ciudad. Sería posible que el Conquistador erigiera el templo principal, o digamos más bien, único, en ese lugar, que aún era despoblado después de dos siglos y cuarto, y dejara la plaza sin el templo?"

El Bachiller don Domingo Juárez, en la página 40, del Tomo I de su obra "Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala", refiriéndose a Granada, se expresa así:

"Adórnanla una iglesia parroquial suntuosa, un convento de Franciscanos, tan antiguo, que es de los primeros que tuvo la religión seráfica en este Reino; otro de Mercedes; el tercero de San Juan de Dios, con hospital; y una iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, con su enclaustrado".

Si lo expuesto no fuera suficiente, tenemos la respetable opinión de Salvatierra, que en la página 260 del Tomo I de su obra "Contribución a la historia de Centro América" dice así:

"El monumental templo de San Francisco que hay en Granada, fue construido por la Comunidad Franciscana de San Jorge que existió en Nicaragua durante todo el tiempo colonial".

Además, surge otra dificultad para admitir que Hernández de Córdoba fuera el constructor del Convento de San Francisco, y es que para la creación de éstos son indispensables muchas formalidades, y no es de creer que un soldado, como era el fundador de Granada, viniese provisto de esas licencias cuando su misión era principalmente de conquistar tierras, y por tanto, de guerra.

Me dirán, y cómo si no era lugar apropiado para un templo, fue construido en él el de San Francisco? La contestación es muy sencilla: la hoy iglesia de San Francisco, no fue en su origen sino un Convento de Franciscanos, y éstos generalmente se levantan fuera de las ciudades. (Véase Espasa, Enciclopedia Universal Ilustrada, palabra "Monasterio").

Lo repito, y lo repetiré mientras no se demuestre que estoy equivocado: que el templo edificado por Hernández de Córdoba, ocupaba el lugar de la hoy Catedral de Granada.

Hay dos lugares en discusión: el de San Francisco, y el de la Catedral. ¿Cuál de ellos es el sitio verdadero en que se erigió la primera iglesia fundada por el conquistador?

Resumiendo lo dicho se sacan estas conclusiones:

Primera: El lugar que ocupa la actual iglesia de San Francisco quedaba fuera de la

ciudad todavía 227 años después de la fundación de ésta.

Segunda: El constar históricamente que el año de 1552, 28 años después de la fundación de Granada, el Convento de San Francisco había sido ya abandonado por los Franciscanos y ocupado por los Dominicos.

Tercera: La afirmación de Juárez de que fue uno de los Conventos Franciscanos más antiguos del Reino.

Cuarta: La de Salvatierra de haber sido construido por la Comunidad Franciscana de San Jorge.

Y Quinta: La imposibilidad para el Conquistador de fundar Conventos, por los muchos requisitos indispensables para hacerlo.

Entre las Ordenanzas del Rey Don Felipe II, refiriéndose a las iglesias que debían erigirse en las poblaciones que fundaran los españoles, se expresa así: "... señalando solares cerca de él (el templo principal) y no a su continuación en que se fabriquen casas Reales y tiendas en la plaza para propios, y asimismo sitios en otras plazas menores para iglesias parroquiales y monasterios donde sean conveniente. De allí la plaza menor o plazoleta, frente a la cual se erigió el convento franciscano que, cuando fueron expulsados los frailes, se convirtió en la actual iglesia de San Francisco, que al principio era la capilla de la comunidad, anexa al Convento".

JOSE BARCENAS MENESES

LOS MUROS EXTERIORES DE S. FRANCISCO

Los Muros Exteriores de San Francisco muestran tres hornacinas que están adobadas en la parte Sur, sobre la calle del Arsenal y corresponden a las Estaciones del Vía Crucis.

En todas las ciudades de alguna importancia de las fundadas por los españoles, existen estas concavidades en el espesor de un muro para venerar en ellas un santo; pequeñas bóvedas a las que el pueblo llama "pasos".

Describiendo la ciudad de la Antigua Guatemala, dice un autor: "Desde San Francisco hasta El Calvario estaban entre los muros de las casas, a poca distancia las unas de las otras, las Estaciones del Vía Crucis (pasos), pequeñas capillas de calicanto, con cuadros de pintura por dentro representando pasajes de la pasión de Cristo".

Con gran desconocimiento de la historia, y menosprecio de la tradición, el Vía Crucis que sale del templo de San Francisco, en Granada, y recorre estas estaciones o nichos que empotrados en los muros sirven de "pasos" para el piadoso ejercicio, cambió de rumbo desde hace pocos años, tomando por otras calles sin acatamiento ninguno a las puras esencias del pasado. No es éste escándalo farisaico el que hacemos, sino el reclamo al respeto que se merecen nuestras costumbres tradicionales.

ENRIQUE GUZMAN BERMUDEZ